# Cronología de una decisión

Tiempo de lectura: 5 min.
Ismael Pérez Vigil
Dom, 25/06/2023 - 10:31

Hay dichos y anécdotas que se pueden convertir en maldiciones, como una famosa frase de Rose Bertin, costurera de María Antonieta, que perdió su cabeza en la guillotina francesa, a quien su costurera le explicaba que: “no hay nada nuevo, excepto lo que se nos ha olvidado”. Esa frase —recordada hace cuatro semanas por Moisés Naím en un artículo (Malas Palabras, El Nacional,15 de mayo de 2023)—, debemos evitar que se convierta en nuestra maldición como nación, el olvido.

En algún momento, retornadas las aguas a su nivel y los egos a su lugar, habrá que reflexionar − ¿fríamente? − sobre las turbulencias que hemos vivido en los últimos 25 años. Será imprescindible discutir interpretaciones u opiniones, con base en crónicas y relatos; pero, para hacerlo, será igualmente imprescindible que estas crónicas y relatos se escriban. Ese es parte de mi empeño, al hacerlo sobre los hechos que rodean el singular episodio de la Elección Primaria de 2023.

**Junio decisivo.**

La Comisión Nacional de Primaria (CNdP) decidió: “*Avanzar con una Primaria autogestionada”.* Como lo dijera el Presidente de la Comisión, J.M. Casal, en rueda de prensa el 15 de junio. Veamos, de manera resumida, como se llegó a, sin duda alguna, tan importante decisión.

En efecto los primeros 15 días del mes de junio, resultaron cargados de decisiones importantes, por parte de la CNdP. El 7 de junio se inició el proceso de actualización de las direcciones de los venezolanos residentes en el exterior, inscritos en el Registro Electoral (RE), para que puedan votar en la elección primaria del 22 de octubre de 2023, en la que se elegirá el candidato unitario de la oposición democrática. El 15 de junio, la CNdP anunció al país que tomó la decisión de realizar esa elección sin contar con la asistencia técnica del Consejo Nacional Electoral (CNE). No fue una decisión fácil de adoptar y no se tomó en un solo día, de la noche a la mañana, sino que fue un proceso intenso, intrincado, que me propongo resumir.

Aunque pocos lo creyeron, a pesar de anunciarlo en cada una de sus intervenciones, la CNdP siempre llevó un proceso en paralelo: elección primaria, con o sin CNE; de igual manera y desde el inicio, siempre se dijo que habría votación de los venezolanos en el exterior; pero, que tendría que hacerse una actualización del RE, porque no se tenía información de la cantidad y ubicación de esos venezolanos. El propósito en ambos casos era, y es, incrementar la participación electoral. Ambos temas fueron tocados por J.M. Casal, Presidente de la Comisión, en sus discursos del 12 de diciembre −cuando se rindió cuentas por primera vez de lo actuado hasta ese momento− y en el discurso del 15 de febrero, cuando se anunció la fecha de la Primaria y se dio a conocer el cronograma. No voy a repetir esas citas, de las que he hecho menciones en artículos anteriores.

**Cronología.**

Al proceso del voto en el exterior ya me he referido en un par de oportunidades, de las cuales destaco la siguiente: **https://bit.ly/3nD66es**; sobre el tema del CNE se ha hablado menos y creo que es conveniente repetirlo para tener claro cuál es la cronología de sus hechos y de la decisión adoptada:

· Tras informar, el 12 de diciembre, la decisión con respecto a explorar la posible participación del CNE, el 13 diciembre se envió la carta formal, en la que se plantearon tres puntos: uno, la solicitud de actualización del RE; dos, la solicitud de utilizar los centros votación para la elección primaria; y tres, crear una Comisión Técnica, para evaluar otras posibles áreas de participación del organismo electoral

· En la primera reunión sostenida, entre la directiva de la CNdP y la directiva del CNE, de carácter formal, protocolar, se expusieron esos mismos puntos, como base de la asistencia técnica que se solicitaba al CNE.

· El 8 marzo, en la primera sesión de la Comisión Técnica, se entregó al CNE un documento con los escenarios que se planteaban ejecutar.

· Cinco semanas más tarde —pues tarde fue siempre la tónica de las respuestas del CNE— el 18 de abril, el CNE respondió a la CNdP haciendo público un documento en el cual negaba todos los puntos sustantivos planteados por la CNdP, reiterando su decisión, indeclinable, de apoyar la elección primaria con la condición de que se utilizara, como un todo, el sistema automatizado del CNE.

· El 20 de abril, en rueda de prensa la CNdP dio respuesta a los planteamientos del CNE resaltando los alcances de la asistencia técnica solicitada al CNE y los escenarios planteados, que habían sido rechazados por la Comisión Técnica del CNE, no por el órgano como tal.

· El 28 de abril, tras un intenso proceso de consulta con factores y partidos políticos implicados en el proceso de Primaria, la CNdP entregó al CNE un documento detallado con la respuesta al publicado por el CNE el 18 de abril.

· A partir de ese momento, no se volvió a reunir en pleno la Comisión Técnica Conjunta entre la CNdP y el CNE; solo se realizaron dos reuniones parciales y algunas reuniones entre los técnicos de ambos organismos, en las cuales, sin embargo, se avanzó en los puntos planteados por la CNdP y se fueron logrando acuerdos.

· Simultáneamente, en el mes de mayo, la CNdP se fue reuniendo e informando a los candidatos, factores políticos y partidos que los apoyan, acerca de los acuerdos alcanzados con el CNE y los aspectos en discusión y pendientes. Se informó de manera detallada a todos los candidatos, partidos y factores políticos involucrados.

· El 2 junio, la CNdP anunció que decidió solicitar al CNE una reunión de la Comisión Técnica Conjunta para formalizar los acuerdos alcanzados y que, de ser así, se solicitaría la asistencia técnica del CNE, con base en lo acordado. La carta formal se envió el 5 de junio y nunca se tuvo una respuesta de la misma.

· A partir de esa fecha deben estar más frescos en la memoria de todos, los acontecimientos, que se pueden resumir de esta manera:

o 12 junio, la CNdP acuerda esperar hasta el 19 de junio por la decisión del CNE y anunciar la suya.

o El 14 junio se produce la renuncia de varios rectores principales y suplentes, ligados al sector gubernamental

o 15 junio la CNdP decide esperar 24 horas, para escuchar la posición de la Asamblea Nacional, acerca de si aceptará o no la renuncia de los rectores del CNE y los pasos a seguir por la AN.

o El 16 de junio, la CNdP anuncia su decisión de continuar la Primaria bajo la modalidad que se ha denominado “autogestionada”, sin el apoyo técnico del CNE.

Para ver algunos de los detalles de los días comprendidos entre el 2 y el 16 de junio, junto con otros detalles, los invito a revisar mi artículo de la semana pasada ( **https://bit.ly/3p32raO**)

**Conclusión.**

Se abre ahora un panorama complejo, como negarlo; se pudiera concluir este escrito de muchas maneras, pero la mejor es citando las palabras de J.M. Casal, el 15 de noviembre, el día de la juramentación o instalación de la Comisión Nacional de Primaria:

*“La primaria es una convocatoria tan frágil como importante. Cuidémosla. A partir de este momento no es la primaria de un grupo determinado de partidos políticos, sino quiere serlo de la ciudadanía toda. Hay que reconducir la potente energía retórica para la crítica entre fuerzas opositoras hacia un esfuerzo por hallar entre todos la mejor solución viable en el actual contexto…”*

https://ismaelperezvigil.wordpress.com/

ver PDF
Copied to clipboard